

INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
 PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 23 FEB 2026
 Subdelegación Administrativa
 Recursos Naturales

Fecha de Elaboración: 23/02/2026

Jefe inmediato: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando

Consecutivo por Área: RN/0045/2026

RUC: _____

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ORTIZ</u>	<u>MIGUEL</u>	<u>BELTRAN EFREN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/12/0350-2026

Periodo: 19-20 DE FEBRERO DE 2026

Lugar: kilómetro 6, carretera Las Margaritas-Miramar, Predio El Encanto, municipio de Las Margaritas, Chiapas.

Objeto de la Comisión: En atención al oficio número PAL-EIL-CIV-C5-336/2026, con carpeta de investigación número FED/CHIS/PAL/0000099/2026 de fecha 16 de febrero de 2026 solicitado por el Mtro. Jorge Alberto Diz Reyes, Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Célula C-IV-5 Palenque, Chiapas, se le comisiona durante los días 19 y 20 de febrero de 2026, para realizar visita de inspección forestal en el domicilio, ubicado en el kilómetro 6, carretera Las Margaritas-Miramar, Predio El Encanto, municipio de Las Margaritas, Chiapas.

SINTESIS: Con fecha 19 de febrero de 2026, conjuntamente con los CC. Alfredo Ruiz Cotuño, Manuel de Jesus Cruz López, Diocleciano Hernández Chacón y Armando Náfate Moreno, nos trasladamos de la Oficina de la ORPAyGT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, al domicilio ubicado en el kilómetro 6, carretera Las Margaritas-Miramar, Predio El Encanto, municipio de Las Margaritas, Chiapas, con la finalidad de dar atención al oficio de petición número PAL-EIL-CIV-C5-336/2026, con carpeta de investigación número FED/CHIS/PAL/0000099/2026 de fecha 16 de febrero de 2026 solicitado por el Mtro. Jorge Alberto Diz Reyes, Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Célula C-IV-5 Palenque, Chiapas y poder llevar a cabo visita administrativa para verificar si dicho aserradero cuenta con permiso, libro de registro, Remisiones canceladas, Informes semestrales, capacidad instalada, así la legal procedencia de entrada y salidas, del mismo modo verificar si dicho producto salio del predio antes citado, en virtud de lo anterior las actividades de inspección se iniciaron con fecha 19 de febrero de 2026 consistente en la contabilización de madera en rollo y aserrada de la especie pino que se encontraba en el patio del Centro, concluyendose con el cirre parcia y para el día 20 del mismo mes se continuaron con la revisión documental y la conclusión del acta de inspección número PFFA/052/0040/2026, en la que se circunstanciaron diversos hechos y omisiones. **La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado la autoridad mas cercana, siendo el Ejido Las Margaritas, municipio de Las Margaritas, Chiapas.**

Conclusión: Se clausuro el sitio inspeccionado

Resultados Obtenidos: Se realizó la visita de inspección.

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Vo.Bo


 Biol. Beltrán Efrén ortiz Miguel


 Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando

Comisionado

Subdelegación de Inspección
 de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL **II.3.-ORIGEN** México **Chiapas**
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO **II.4.-RFC OIMB700623V79**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Las Margaritas Chiapas	19/02/2026	20/02/2026	1	1 MXN	650.00 325.00 100% 975.00
			TOTAL DÍAS:	1	1
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

EN ATENCIÓN AL OFICIO PAL-EIL-CIV-C5-336/2026, Y CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/CHIS/PAL/0000099/2026 DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN EN LA CIUDAD DE PALENQUE PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN FORESTAL EN EL DOMICILIO, UBICADO EN EL KM 6 CARRETERA LAS MARGARITAS-MIRAMAR, PREDIO EL ENCANTO, MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficio No. PFFPA/12/0350/2026
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2026
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de febrero del año 2026

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel
Inspector Federal de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que en atención al oficio número PAL-EIL-CIV-C5-336/2026, con carpeta de investigación número FED/CHIS/PAL/0000099/2026 de fecha 16 de febrero de 2026 solicitado por el Mtro. Jorge Alberto Diz Reyes, Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Célula C-IV-5 Palenque, Chiapas, se le comisiona durante los días 19 y 20 de febrero de 2026, para realizar visita de inspección forestal en el domicilio, ubicado en el kilómetro 6, carretera Las Margaritas-Miramar, Predio El Encanto, municipio de Las Margaritas, Chiapas.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO JURIDICO
EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.

L'JEZNM'ARC'B'BEOM

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas



2026
año de
Margarita Maza